DICTAMEN UOC NRO. 01/2016

En base el **ACTA DE EVALUACIÓN VP_CE/AEV-23/16** de fecha 19/12/16, la Unidad Operativa de Contrataciones recomienda *DECLARAR DESIERTO EL LLAMADO* A CONTRATACIÓN DIRECTA Nro. 012/2016 para la "**ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA MANTENIMIENTO** con **ID N° 320.602**", teniendo en cuenta el Art. 30 inc. c) de la Ley N° 2051/03 De Contrataciones Públicas: *que los precios de las ofertas resulten inaceptables, por varias sustancialmente la estimación del contrato, o bien, por superar las previsiones presupuestarias de la Convocante determinadas conforme al Artículo 15 de la presente ley.*

Asunción, 19 de diciembre de 2016

ECON. MARCOS ARIEL MENDOZA
Coordinador de la U.O.C.